

# UNA MIRADA DE LAS CONDICIONES LABORALES DE LA MUJER EN EL MUNDO INDUSTRIAL EN ARGENTINA Y CANADÁ

María Inés Fernández - Mg. en Ciencias Sociales, Universidad de Buenos Aires, Argentina

## **Presentación**

En los 90 se inicia un nuevo proceso político-económico que se propone descomponer los restos del modelo de inclusión previo, que se ha ido debilitando en forma lenta pero progresiva en las etapas anteriores.

En esos años comienzan lentamente a hacerse notar empleos “atípicos” que de hecho corresponden a nuevas formas de empleo cuyas características principales son:

-la “movilidad” que supone para el trabajador/a la incertidumbre sobre su estabilidad laboral que pone fin a la expectativa de un trabajo “para toda la vida”;

-la flexibilización de los contratos que diferencia a los trabajadores en permanentes y temporarios;

-la prolongación de la jornada por razones de productividad.

Una de las transformaciones sustantivas en el mercado de trabajo local es el aumento de la participación femenina. Conjuntamente con la feminización del mercado laboral, sobre todo en los puestos de mayor calificación, se ha dado una notable reducción de los puestos de trabajo y un empeoramiento de las condiciones generales en que desarrollan sus actividades.

Mostrar las condiciones femeninas laborales “deficitarias”, similares en Canadá y Argentina, es propósito de este trabajo.

## **Presentation**

*In 90 starts a new political-economic process which aims to decompose the remains of the pre-inclusion model, which has weakened slowly but progressively earlier stages. In those years, slowly begin to be noticed "atypical" employments that actually correspond to new forms of work whose main features are:*

*- "Mobility" which means the worker / of uncertainty about their job security that ends the prospect of a job "for life";*

*- more flexible contracts that differentiates permanent and temporary workers;*

*- extending the time for productivity reasons.*

*One of the substantial changes in the local labor market is the increase in female participation. Together with the feminization of the labor market, especially in positions*

*of higher qualification, there has been a significant reduction in jobs and a worsening of conditions in which they operate. Show female labor conditions "deficit", similar in Canada and Argentina, is the purpose of this work.*

## **Introducción**

El trabajo pretende mostrar el papel de la mujer en el mundo del trabajo industrial, en los tiempos de la globalización. Enfoca, particularmente un estudio de mujeres en el ámbito laboral especialmente, en la industria textil, a partir de los años 90 a la actualidad, en Argentina y Canadá. Indagar la presencia femenina en el ámbito del trabajo supuso plantearse, una vez más, previamente, el desafío de las dificultades metodológicas propias de un sujeto al que hubo que dotar de visibilidad y de voz, en la etapa de estudio elegida.

Si bien la mujer siempre tuvo un trabajo mal remunerado y a veces desprestigiado, hubo momentos en que logró equiparar un lugar muy cercano al de los trabajadores industriales hombres, y en medio de las políticas económicas neoliberales llega a ser jefa de hogares y ocupa puestos laborales impensables en algunas décadas atrás. Por otra parte, las mujeres tienen una serie de derechos, que aunque conozcan, no siempre saben usar. A los ya consagrados se ha agregado, a partir de la reforma constitucional de 1994 en Argentina, no sólo nuevos derechos y garantías, sino también nuevos recursos para hacerlos efectivos. Estos cambios marcan un punto de inflexión entre la consagración y el uso de los mismos. Para poder ejercerlos, no es suficiente la decisión individual o colectiva- Se requiere además, conocer los instrumentos jurídicos que están al alcance de las mujeres para actuar en su defensa, ya en forma individual, ya a través de sus organizaciones. Es decir, no basta con saber cuáles y cuántos son estos derechos, sino cuál es el modo más seguro para garantizarlos e impedir que, a pesar de las declaraciones solemnes, sean continuamente violados. Una cosa es proclamar derechos- la igualdad, por ejemplo- y otra, satisfacerlos efectivamente.

La consagración de los derechos ha cumplido, sin duda, una gran función práctica, que es la de haber dado particular fuerza a las reivindicaciones de los movimientos de mujeres y otros movimientos sociales, que exigen para sí y para los demás la satisfacción de nuevas necesidades materiales o morales. *Pero estos derechos se convierten en engañosos si oscurecen la diferencia entre el derecho reivindicado y el reconocido y protegido.*

Sin embargo las premisas de libertad, igualdad y fraternidad siguen siendo una asignatura pendiente, aunque nadie podría discutir los avances significativos operados por las mujeres, en este ámbito

Al tratar el tema del trabajo femenino en la industria, especialmente la textil, surge inmediatamente el tema de la violación de los derechos y su relación con la violencia. La misma merece un análisis profundo, ya que por lo menos existe una *violencia legítima*: “El Estado es una comunidad humana que reivindica con éxito el monopolio del uso legítimo de la violencia física en un determinado territorio”, según Max Weber y otra que se podría denominar *simbólica*: “El Estado es una comunidad humana que reivindica con éxito el monopolio del uso legítimo de la violencia simbólica en un territorio determinado y sobre el conjunto de la población correspondiente. Ello se debe a que el Estado se encarna a la vez en la objetividad bajo la forma de estructuras y

mecanismos específicos y también en “la subjetividad” bajo la forma de estructuras mentales, de categorías de percepción y de pensamiento”, según Pierre Bourdieu. La violencia no fue patrimonio exclusivo del período finisecular. Tradicionalmente las sociedades agrarias se habían visto sacudidas por levantamientos a causa del hambre, la carestía, las enfermedades o el bandolerismo.

El siglo XIX heredó este fenómeno en las grandes ciudades a medida que la revolución industrial requirió mayor cantidad de mano de obra. El problema social llamó la atención de intelectuales, políticos y religiosos, multiplicando los esfuerzos para contener la situación. Los nuevos conflictos estuvieron protagonizados por miles de personas que se manifestaron en un espacio reducido: la ciudad industrial.

Los escritores de fines de siglo definieron el concepto de "muchedumbre" o "masa", atribuyéndole un alto grado de conflictividad y violencia y una condición de maleabilidad notables. El siglo XX continuó y profundizó esta violencia manifestada, en huelgas, levantamientos y guerras.

Se ha tomado como momento de análisis el denominado aperturista y neoliberal, es decir la etapa que conocemos como globalización. En los '90 se inicia un nuevo proceso político que se propone descomponer los restos del modelo de inclusión previo, que se ha ido debilitando en forma lenta pero progresiva en las etapas anteriores. En esos años comienzan lentamente a hacerse notar empleos “atípicos” que de hecho corresponden a nuevas formas de empleo cuyas características principales son:- la “movilidad” que supone para el trabajador/a la incertidumbre sobre su estabilidad laboral que pone fin a la expectativa de un trabajo “para toda la vida”.-la flexibilización de los contratos que diferencia a los trabajadores en permanentes y temporarios y la prolongación de la jornada por razones de productividad (CEPAL; 2000).

Una de las transformaciones sustantivas en el mercado de trabajo local durante las últimas décadas ha sido sin duda, el aumento de la participación femenina. Conjuntamente con la feminización del mercado laboral, sobre todo en los puestos de mayor calificación, durante los años '90 se ha dado una notable reducción de los puestos de trabajo y un empeoramiento de las condiciones generales en que desarrollan sus actividades (Ministerio de Trabajo; 2000).

Lo que se trata de mostrar son las condiciones “indignas”, similares en Canadá y Argentina, a que se ve sujeta la mujer en el lugar de trabajo, especialmente en la industria textil y los problemas de salud como consecuencia directa. Los datos que se muestran a continuación están extraídos de notas periodísticas e informes que dan cuenta de la explotación de las trabajadoras en ambos países.

## **El trabajo y las mujeres**

El mencionado aumento de largo plazo de la participación de las mujeres en el trabajo extra-doméstico es un fenómeno relevante por distintos motivos. Por un lado, tiende a ser considerado como un hecho positivo para las mujeres, porque crea condiciones que pueden favorecer su situación de independencia económica y su participación igualitaria en la toma de decisiones, tanto en el espacio público como en el privado. Asimismo, tal actividad extra-doméstica supone transformaciones en la organización del hogar, cambios en los acuerdos privados sobre los roles domésticos y no domésticos asumidos por los distintos miembros y contribuye a incrementar una demanda de servicios

educativos y de cuidados que se dirige tanto a sectores privados como hacia el Estado. Por otro lado, en tanto el aumento de la participación económica femenina contribuye al aumento general de la tasa de actividad, presiona fuertemente sobre la demanda de empleo, retroalimentando a su vez los altos niveles de desempleo que presenta el mercado local.

### **Explotación a plena luz del día**

En este ítem se realiza un profundo estudio de mercado, donde se analizan dos casos similares en dos países diferentes. A continuación se plantean los temas de “talleres clandestinos”, para Argentina y “las maquilas” para Canadá.

A través de estas dos formas de explotación se muestran dos realidades parecidas, teniendo en cuenta que el principal personaje es la mujer, en general de pocos recursos económicos y muchas veces inmigrante, sometida, y casi sin respaldos legales para usar en su propia defensa. El concepto de “maquila” proviene del árabe y significa “porción de grano, harina o aceite que corresponde al molinero por la molienda”.

De los informes y notas periodísticas obtenidas se dan a conocer los siguientes testimonios, que Gustavo Castro Soto, *del Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria*, ha vertido en una de sus tantas notas periodísticas (CIEPAC; 2000).

*“Esto es como una cárcel, prefiero unas tortillitas en mi comunidad que vivir con maquiladoras”* comenta una de trabajadoras.

La miseria en que vive la población, la mayoría mujeres, en los infiernos de las maquiladoras. En estas maquiladoras no aceptan a personas mayores de 30 ó 35 años confinando al desempleo a los mayores de esta edad. Tampoco quieren personas con más escolaridad porque le temen a la capacidad de organización o de defensa de sus derechos. O sea, los quieren ignorantes como si se necesitara sólo de estudios para saber lo que es injusto. Incluso hay maquiladoras que contratan a niñas de hasta 13 años de edad. A las mujeres les exigen la prueba de embarazo al solicitar el empleo y, una vez aceptadas, son revisadas cada período menstrual para asegurarse que no estén embarazadas. Muchas maquiladoras cambian de nombre constantemente para crear “otra” maquiladora y así no pagar las utilidades a sus trabajadoras al final del año. En las maquiladoras no dejan tomar agua para evitar que las trabajadoras abandonen sus puestos de trabajo (además los baños y el agua escasean). Si se abandona, la trabajadora sólo tiene permiso 5 minutos para ir al baño, mientras que otra tiene que cubrir el puesto de trabajo para que la producción no se detenga. Las mujeres tienen que cumplir con una cuota de producción cada día, de no lograrlo son despedidas. Por tanto, deben mantener una producción continua repitiendo el mismo movimiento todo el tiempo para pegar una asa de bolsa o coser una cierta pieza de una prenda de vestir. Esto también se refleja en el hecho de que las exportaciones de las maquiladoras en los primeros cinco meses de 2004 fueron 21.8% mayores a las del mismo lapso de 2003: Las ventas totales crecieron 21.1 %. Las trabajadoras ganan a la semana 250 pesos y las que más 400 pesos. Al mismo tiempo tienen que pagar el alquiler de las casas que generalmente oscilan en los 1,500 pesos y 2 mil pesos como mínimo y gastan otros 500 pesos mensuales para trasladarse al parque industrial donde está la maquiladora. Todo lo que ganan se les va en renta de la casa y transporte. Muchas de ellas prefieren vivir en las

casuchas que se instalan alrededor de las maquiladoras para que la empresa tenga cerquita la mano de obra barata y ellas no gastar en transporte. Con razón ahora se entiende el concepto de “Maquila” Las ganancias de las empresas en función del pago a sus trabajadores es inmoral. Por ejemplo, por una camisa marca GAP una persona en *Canadá* paga 34 dólares, y a la obrera que las hace en El Salvador se les paga 27 centavos de dólar por confeccionarla. *La Red de Solidaridad de la Maquila con sede en Toronto, Canadá*, calcula que el presidente de la empresa Nike gana 215 millones de dólares al año, que equivale a 10 veces las ganancias totales de 55 mil trabajadores indonesios. Si alguna de las empleadas trabaja más turnos y por tanto gana más dinero, se le inventan varios descuentos para bajarle el sueldo al mínimo que no obligue a la maquiladora a mayores prestaciones sociales o pago de impuestos. Por ejemplo le pueden descontar una cuota por la renta del espacio que usa para trabajar, o le descuentan el servicio de la cafetería o la comida del comedor –aunque no haya usado ese servicio y lleve su torta todos los días para comer-. Para la comida solo cuentan con media hora. Por si fuera poco, se debe de cantar el himno de la empresa japonesa o de la que sea antes de iniciar el trabajo o durante él. De no hacerlo son despedidas. Con estos himnos se resalta la bondad de la empresa con la trabajadora. Las trabajadoras de la maquila de abrasivos mantienen las manos negras por el aceite hasta luego de dos meses de haber abandonado el empleo. Por lo general el equipo de seguridad es nulo. Hay mujeres que les han quedado amputados los dedos por la maquinaria y que nunca fueron indemnizadas y continúan trabajando en la misma maquila. En el caso de las mujeres embarazadas los médicos les mienten sobre la fecha del parto para lograr que sigan trabajando lo más que se pueda y pierdan los días a los que tienen derecho sin trabajar y con sueldo. “Hay compañeras que han parido en la maquiladora y de ahí al hospital” – asegura una de ellas. Las instalaciones son verdaderos hornos. Dentro de la nave de la fábrica el calor es aún más sofocante y puede no haber más de dos o tres ventiladores sencillos para todo el personal hacinado. Si alguna trabajadora “no coopera” simplemente el “supervisor” no le renueva el contrato que se hace mensual o cada tres meses. El hostigamiento sexual es el pan de todos los días. En algunas maquiladoras les obligan a las trabajadoras a tomar el medicamento “Naproxen” antes de salir (incluso a las embarazadas) para que no les duelan los músculos, en otras les obligaban a tomar día a día un anticonceptivo o en otras, pastillas que mantienen acelerado el cuerpo para que aguante el ritmo de trabajo. La dependencia es total. En las zonas urbanas está prohibido que en las casas habitación puedan tener pollos, cerdos u otros animales domésticos para la alimentación como alternativa para poder comer. Cuando las trabajadoras logran un crédito para su casa de interés social, se ven obligadas a obedecer en todo lo que la empresa maquiladora les pida sin exigir nada, ya que tienen que pagar su casa. “Te tienes que portar bien. Es un círculo vicioso”. La contaminación de los parques industriales de maquiladoras es grave. Una fábrica de químicos de Dupont deja al aire libre sus desechos tóxicos lo que ha provocado nacimientos de niños con espalda bífida. Las enfermedades mortales abarcan a todos los pobladores del ejido que han luchado con demandas incluso a nivel internacional sin que nadie pueda hacer nada. La impunidad con la que gozan las maquiladoras es total. Todos los sindicatos están comprados por las empresas maquiladoras. Las maquiladoras no reciben a la trabajadora por su cuenta sino por medio del sindicato. La trabajadora tiene que acudir al sindicato y éste le designa la empresa, el parque industrial y el horario que le toca (hay tres turnos: de 7 de la mañana a 5 de la tarde; de 5 de la tarde a 2 de la madrugada; y de 2 la madrugada a 11 de la mañana). Los sindicatos no defienden a la trabajadora sino a la empresa. Sus líderes comprados hacen el trabajo sucio incluso de usar la violencia para desalojar a trabajadoras que hagan alguna huelga y defender los intereses de los

trabajadores. En muchas ocasiones el sindicato no elabora con la empresa maquiladora los contratos correspondientes de sus trabajadores afiliados, de tal modo que ante demandas de los trabajadores simplemente no hay contrato. En el caso de una trabajadora cuyo turno inicia a las 7 a. m., se levanta a las 4 de la mañana para estar a las 5 de la mañana en el lugar por donde pasa el autobús (para aquellas maquiladoras que recogen a los trabajadores) y para lo cual debe caminar mucho; el autobús hace el recorrido tal que llega antes de iniciar el turno. Si pierde el autobús pierde el día porque no hay otro transporte público a las maquiladoras que quedan a muchos kilómetros fuera de la ciudad o zona urbana, y posiblemente el empleo, ya que tiene tres oportunidades de no llegar. Las empresas maquiladoras se cambian de parques industriales en la región o a otro estado fronterizo. Desmontan con facilidad su maquinaria y dejan la nave para que otra llegue en cualquier momento. O de plano se están yendo a China. Y no hay otra opción. Este es el peor escenario que se vislumbra para los futuros años dentro de esta década. Si alguna trabajadora se le ocurre exigir el respeto a sus derechos humanos, a su integridad física y moral, o exige condiciones mínimamente dignas para poder trabajar, simplemente no le renuevan su contrato y pasa a la “lista negra” que es compartida entre todas las empresas maquiladoras de todos los parques industriales. Estos empresarios se reúnen cada semana para compartir información y elaborar los mismos criterios y políticas de trabajo. Y así no se las emplea. Se les cierran las puertas a la vida porque han hecho de la maquiladora la única fuente de empleo. *“Cuando se dieron cuenta que era hermana de quien habían corrido por exigir sus derechos, a mí no me dieron empleo en ninguna maquila”* –dijo una joven. Otro joven comentó: *“mi madre está registrada en una lista con su fotografía en la caseta de vigilancia, en la entrada del parque industrial”*.

### **El yugo de la “maquila”**

A través de la lectura de este artículo se muestra la miserable vida de las trabajadoras en las maquilas y las consecuencias negativas sobre su salud:

*“Mano de obra barata. Muy barata. Producción en serie, precariedad laboral y abundancia de mujeres obreras sometidas a extenuantes jornadas. No estamos hablando de la mítica y “eficiente” Asia. En nuestra América Latina lamentablemente también abunda este viejo sistema de “producción” y “explotación”, conocido como maquila. Es la lógica obvia del libre mercado: bajar costos y aumentar productividad. Pero la fórmula es perversa, porque retrocede en el tiempo cualquier terreno ganado en materia de derechos laborales. Y lo peor de todo es que la falacia del “chorreo” neoliberal, se ampara en los beneficios que traería la supuesta “industrialización local” en manos de transnacionales. Elegantemente se le llama “relocalización”. Es decir, fábricas de países desarrollados, que se instalan en los subdesarrollados para bajar sus costos de producción y –dice el verso – dar trabajo a la población local, aumentar exportaciones y productividad nacional. Pero lo cierto es que las cifras dicen otras cosas... Eso no es todo, porque las condiciones laborales en las que esa obrera cosió y ensambló las partes de la cotizada camisa, son simplemente medievales. Su “sueldo” dependerá sólo de las prendas que sea capaz de confeccionar, en un salvajismo neoliberal que no respeta condición humana, derechos básicos como descansos y menos protección de salud ante accidentes o enfermedades.*

*Ellas, porque casi todas las maquilas funcionan con mano de obra femenina, son parte clave del sistema productivo, pero trabajan bajo la constante amenaza de quedarse sin*

*fuerza laboral, debido a la gran cantidad de postulantes disponibles en nuestros “subdesarrollados” países. Y el que sean mayoritariamente mujeres no es casualidad. Se les paga menos, trabajan incluso más y las medidas de presión aprovechan la imperiosa necesidad del gran número de madres solteras que deben alimentar a sus hijos a cualquier costo. Ni hablar del embarazo. Atrás quedan las viejas ideas de desarrollo nacional, dando paso a la economía globalizada que ofrece mano de obra abundante, joven y barata, pero que además tiene todas las facilidades legales entregadas por los necesitados gobiernos de América Latina para promover la instalación de las añoradas empresas internacionales... sin mayores regulaciones locales que “pueda espantar la inversión extranjera” Éstas son las maquilas. Que como su etimología lo dice, se inspiran en el goteo casi miserable de una irrisoria fracción del trabajo desarrollado”.*

Entre los años sesenta y setenta comienza el proceso de traslado de ciertas industrias de ensamblaje desde los Estados Unidos hacia América Latina. Pero para los años noventa, la práctica se hace masiva, gracias al impulso liberalizador del comercio internacional. Sin embargo, estas industrias no representan ningún beneficio para los países donde se instalan. Lo son, en todo caso, para los capitales que las impulsan, en tanto se favorecen de las ventajas ofrecidas por los países receptores. Y el traslado de este tipo de industrias se ha producido fuertemente desde Estados Unidos hacia México, América Central y Asia, pero también desde Taiwán, Japón y Corea del Sur hacia el sudeste asiático y hacia Latinoamérica, con miras a abastecer al mercado estadounidense. En el caso de Europa, las empresas italianas, alemanas y francesas primero trasladaron sus actividades productivas hacia los países de menores salarios como Grecia, Turquía y Portugal, y, luego de la caída del muro de Berlín, a Europa del Este. A fines de los noventa se han instalado también en América Latina, donde incluso la mano de obra puede resultar más barata que en Taiwán o Corea del Sur. Los beneficios que obtienen las maquilas son aún mayores si se tiene en cuenta que éstas reciben dólares de Estados Unidos por sus ventas y en cambio pagan salarios en moneda local que se devalúa constantemente con relación al dólar. Sin embargo, las maquilas cobran una creciente importancia en todo el continente. En México, una cuarta parte de la mano de obra industrial trabaja en las 4.079 plantas maquiladoras ubicadas ya no sólo en los estados fronterizos con Estados Unidos sino en el interior del país. El tratado de Libre Comercio de América del Norte –vigente desde 1994– ha favorecido y potenciado la instalación de grandes transnacionales, como General Electric, Ford Motor, General Motor y Mattel Toys, sólo por nombrar algunas. En Costa Rica, El Salvador, Honduras, Guatemala, Panamá y República Dominicana los puestos de trabajo en las maquilas superan holgadamente los 500.000.

Pero muchos gobiernos, sobre todo centroamericanos, alardean de sus cifras de exportación que supuestamente aumentan rápidamente gracias a la industria de las maquilas. Seis países de la región (Costa Rica, El Salvador, Guatemala Honduras, Nicaragua y Panamá) exportan más de 3.000 millones de dólares, según el estudio *Les Républiques Maquilas* de Karin Lievens, de Oxfam Solidaridad de Bélgica. Pero la realidad es otra. En El Salvador, por ejemplo, en 1996, las maquilas exportaron alrededor de 709,7 millones de dólares, pero, en el mismo tiempo, las empresas importaron alrededor de 541,5 millones de dólares. De hecho, se trata de los mismos productos: del país de origen se importan camisas, pantalones, camisetas o vestidos que luego de ser confeccionados, planchados y empaquetados son de nuevo reexportados. El saldo que queda de las dos operaciones es de apenas 168,2 millones de dólares. Se trata del valor añadido por concepto de arriendo de terrenos a las maquilas, salarios,

costos de aprovisionamiento como agua potable, electricidad y mantenimiento de las máquinas. No se cobran impuestos sobre las exportaciones y las importaciones ni tasas comunales o derechos de aduana. Las maquilas no hacen uso de las materias primas nacionales (salvo si se trata de productos de madera o agrícolas), porque importan todos los insumos, desde el hilo hasta los botones. Y tampoco transmiten conocimientos y tecnología, porque la industria del vestido, en esta etapa, no requiere de tecnologías avanzadas, según el estudio de Oxfam Bélgica. En todo este negocio funciona muy bien *La Red de Solidaridad de la Maquila, con sede en Toronto, Canadá*, que moviliza gran cantidad de trabajadoras indonesias entre otras para la industria textil (Argenpress info, ALAI; 2006).

### **El negocio de la explotación. “Los talleres clandestinos”**

A continuación se detallan algunos párrafos de artículos periodísticos en *Argentina*, del año 2006 al 2009, mostrando una recorrida por el drama de las trabajadoras textiles:

*“Pagos miserables, hacinamiento y reducción a la servidumbre quedaron al descubierto tras el incendio del taller de costura de Caballito, en 2006, en el que murieron seis personas, entre ellas, cuatro chicos. Sin embargo, pese a las denuncias, todo indica que la tragedia podría repetirse. El trabajo esclavo que alimenta al millonario circuito clandestino de la industria textil sigue vigente. Así lo atestiguan los crudos testimonios de esta nota y las cifras que confirman la existencia de alrededor de 4000 talleres clandestinos entre la Capital y el Conurbano”. Gustavo B. Arrieta.*

El brillo filoso de los dientes enmarcados en oro de Óscar, un ex tallerista, se deja ver cuando, el fragor de la ronda de vino tinto, olvida taparse la boca y estalla en carcajadas al contar sus aventuras como patrón del taller clandestino que regenteaba cerca del Puente Uruburu. Habla de su pasado explotador de sus coterráneos bolivianos, a los que iba a reclutar a la esquina de Cobo y Curapaligüe, en Flores, donde se registra un movimiento cotidiano de alrededor de mil personas por día, ingresadas desde Bolivia y Paraguay y que habitan en su mayoría en la Villa 1-11-14, o en José León Suárez y Ramón Falcón en Liniers (Montenegro; 2009:4). En el conurbano, con menor convocatoria, la parada se ubica en el cruce de 9 de julio y Olimpo, en Lomas de Zamora, que funciona hace décadas como un mercado humano, a la vista de cualquiera. Todos saben. Aprendió en Argentina a exprimir los espinazos ajenos en las máquinas, despedir a todos y volver a empezar. –“Ya a los 23 años tenía mi taller. La mejor forma es ir a buscarlos a Bolivia para que te trabajen, si no, no rinde...les decís 100 dólares y te besan las manos”. Después el alcohol le hará soltar la lengua y además de sus consejos, contará anécdotas sexuales como caporal explotador del taller. Eran buenos tiempos para Óscar, él era uno de los miles de bocas iniciales de producción de la industria clandestina de ropa que mueve más de 700 millones de dólares al año sólo en Capital y el Conurbano, según cifras de la Cámara Industrial Argentina de Indumentaria. Todo iba bien para él hasta que el 30 de marzo de 2006 ardió el taller de Luis Viale 1269, en Caballito...

Hasta hoy nadie sabe con certeza cuántos de estos siniestros están latentes en la Ciudad. Una bomba de tiempo. Las muertes de Caballito sólo sirvieron para “descubrir” un mundo paralelo que pareció sorprender a propios y extraños y obligó a que se admitiera en forma oficial la situación de miles de personas que son explotadas en talleres textiles, uno de los eslabones de la trata de personas con fines de explotación laboral. Hay pagos



miserables, hacinamiento, reducción a la servidumbre y hasta casos de tuberculosis, anemia y violaciones de mujeres y menores.

Otros testimonios hablan de las perversidades por parte de los patrones, tales como servirles la comida en el mismo plato, de una mascota, como escarmiento, encerrar a los niños y forzar la producción hasta horas antes de que una parturienta diera a luz. Una reciente publicación del diario *Renacer*, de la colectividad boliviana, consignó que la policía logró allanar: “de casualidad” un taller ilegal en Florencio Varela, porque un chico de 13 años había logrado escapar, dar aviso a las autoridades y de esta forma liberar a menores de edad que trabajaban encerrados (La Nación; 2008:1-5)

Otra nota del día siguiente del mismo año nos informa:

*“Talleristas coreanos, bolivianos, peruanos y argentinos se acercan a los puntos tácitos de encuentro en los que se reúne la mano de obra barata, en su mayoría indocumentados. Rectistas, overloquistas y ayudantes escuchan ofertas. Cerca de 200 personas acuden a un encuentro tácito para conseguir trabajo en algún taller textil, en las subastas humanas del Bajo Flores. Hoy es lunes, es el día en el que hay mayor movimiento de gente. Ya a las 7 de la mañana hay por lo menos 200 personas apostadas, los conocidos conversan en círculos improvisados; la mayoría espera en silencio encontrar trabajo para el día o la semana. Los talleristas también llegan necesitados por mano de obra barata, la producción no puede parar. En tanto otros, llegan con la prenda a confeccionar en una bolsa, que muestran cuando los costureros preguntan cuál es el trabajo. Algunas marcas famosas pueden leerse en las etiquetas. Se escuchan variedades de precios por prenda. De tanto en tanto se forman grupos de gente que rodean a quien ofrece unos centavos más. De a poco, éstos, se llevan a los costureros a sus talleres. Se van en autos, taxis, remises y camionetas 4x4”.*

De hecho, esto que sucede no es un hecho cultural, sino de mercado, un mercado que parece indicar que si la explotación del hombre por el hombre es necesaria para bajar costos y aumentar ganancias, siempre habrá una mano que tomará el látigo y muchos ojos que mirarán para otro lado con tal de seguir haciendo negocios. Y tomará el látigo un empresario o un simple tallerista como Óscar, quien, agazapado, se deja explotar en un taller hasta que le llegue el turno de ser él el explotador. No le importará pisotear otros sueños. Desea tener una combi enorme en donde llevar y traer a las costureras; ya en la noche profunda, continúa la ronda de tragos, y Óscar cierra sus ojos y repite su forma de entender las reglas de la oferta y la demanda: *“les decís 100 dólares y te besan la mano”*, sonrío mientras el oro de sus dientes vuelve a brillar.

En otra nota del diario Clarín del domingo 12 de abril de 2009 se pueden leer los siguientes conceptos vertidos con el título:

### ***Aumento de la informalidad***

*“En sólo tres meses, la Aduana secuestró la mitad de mercadería trucha que en todo 2008. Suben el empleo informal y el comercio ilegal. Y temen “retrocesos” en la cultura de pagar impuesto”. A continuación se detallan algunos de los aspectos de la informalidad: “El 37,8% de evasión laboral. Es la última cifra del INDEC, del 4º trimestre de 2008. “es la primera vez en cuatro años que se observa un incremento de la informalidad asalariada, respecto al trimestre anterior” señaló Nuria Susmel, de la consultora FIEL. Peligran \$2 mil millones de recaudación en la Provincia. Es lo que*

*teme dejar de percibir la Agencia de Recaudación de Buenos Aires por el resurgimiento de prácticas de ocultamiento de los contribuyentes y el aumento de los niveles de elusión y evasión. 74% de piratería en PC. Es el doble del promedio mundial. Si se redujera en 10 puntos, podrían generarse 4.000 empleos, se pagarían US\$ 81 millones más en impuestos y otros US\$ 630 millones se agregarían a la economía, según Software Legal. US\$ 31 millones de juguetes, CD y productos ilegales. Es la cifra de los secuestros por fraude realizados por la Dirección General de Aduanas en los primeros tres meses del año. Ya supera el total del año anterior y se estima que seguirá en aumento. Un demorado blanqueo de más de US\$ mil millones. El proceso de repatriación de capitales no declarados va lento. La oposición dice que el Gobierno, hasta ahora, no entregó ningún dato sobre su marcha. Falta la reglamentación de la ley La industria clandestina de ropa mueve más de 700 millones de dólares al año, solo en la Capital Federal y el conurbano, según un informe de la Cámara Industrial Argentina de Indumentaria y se estima en unos 130 mil a los trabajadores explotados laboralmente en este rubro (La Nación; 2008:1-2). En febrero de 2009 dos dirigentes de cámaras empresarias argentinas reconocieron que el 78% de la industria textil está en negro (CIA de Indumentaria: 4)*

Los trabajadores bolivianos enviaron desde la Argentina más de 160 millones de dólares en concepto de remesas, lo que representa más de la mitad de la inversión extranjera neta según cifras del Banco Central de Bolivia (CIA de Indumentaria: 2)

*“La producción se comercializa al por menor por circuitos legales y ferias clandestinas. En la rivera de La Salada, en el conurbano bonaerense, funciona la mayor y más afamada feria que moviliza unos 400 millones de pesos al año y emplea más de 6000 personas, en el 2008 el presidente de ARBA (Agencia de Recaudación de la provincia de Buenos Aires) Santiago Montoya admitió que “es imposible sacarla” (CIA de Indumentaria:4).*

Pablo Calvo, columnista de Clarín, pregunta: ¿cuál es la magnitud del negocio de ropa ilegal? Según la Cámara Argentina de la Indumentaria, se fabrican en el país 250 millones de prendas por año, lo que representa una evasión de impuestos cercana a los 2.000 millones de pesos. Sólo en la ciudad de Buenos Aires sobreviven alrededor de 3.000 talleres clandestinos, más otros 12.000 que producen en el conurbano. (Datos tomados de la nota Clandestinidad en Floresta, cuando con cámara oculta un tallerista mostró a Clarín el lugar donde trabaja: es un taller en la calle Chivilcoy, Floresta, donde trabajan 50 personas, tres menores de edad, en el taller se fabrican 2.500 prendas por día. El que lo relata, llamado Mario de 16 años, duerme sobre un colchón pelado. Empresa que trabajan hacinados y sin descanso).

En otra nota del domingo 11 de mayo de 2008, en el diario *La Nación*, en la sección *Enfoques*, titulada: “*El lado oscuro del negocio textil*”, a cargo de Lorena Oliva: “*La tragedia de la calle Luis Viale dejó en evidencia que los casos de violación a los derechos humanos que hasta ese momento nos llegaban desde Asia sucedían también aquí, en miles de talleres que funcionaban en pleno corazón de la ciudad de Buenos Aires, camuflados en casas y galpones. Dos años después del siniestro, poco parece haber cambiado. Pero aunque las estrategias gubernamentales para erradicar esta perversa maquinaria de producción textil no logran todavía la efectividad necesaria, hoy se conoce con mayor claridad el funcionamiento de algunos de sus engranajes fundamentales. Hoy, se sabe, que contra lo que se creía inicialmente, los dueños de estos talleres no producen en forma exclusiva para falsificadores de marcas o ferias*

*clandestinas, sino que reconocidas empresas textiles se cuentan entre sus clientes. En los últimos tres años, la Defensoría del Pueblo de la Ciudad de Buenos Aires denunció ante la justicia a unas ochenta marcas, entre ellas algunas ampliamente reconocidas en los rubros infantil y juvenil. También, que lejos de reconvertirse o regularizarse, numerosos talleristas simplemente barajaron y dieron de nuevo. El gobierno de la Ciudad calcula que todavía unos 25.000 trabajadores continúan ligados a alrededor de 2.000 talleres informales, aunque en la Unión de Trabajadores Costureros de Buenos Aires (UTCBA) creen que de los 5.000 que funcionaban antes del incendio aún sobreviven algo más de 4.000. Entre 700 y 900 fueron clausurados; otros mil se mudaron a la provincia de Buenos Aires y de los 3.000 que quedan en la Ciudad, la mitad se trasladó a villas miserias donde, obviamente quedan al margen de cualquier tipo de inspección”.*

### **Todos contra la cadena**

De acuerdo con estimaciones de la UTCBA, por una prenda que sale a la venta a \$100, el tallerista recibe \$3,25, el costurero, \$1,87 y la marca \$38 o más. Con tal distribución de costos es comprensible que sean medidas las expectativas del Subsecretario de Desarrollo Económico, acerca de los alcances o la efectividad del plan de regularización a futuro. Orientado hacia los talleres informales que tengan hasta veinte obreros, el plan ofrece algunas facilidades para su habilitación y regularización y promete acuerdos con las cámaras de indumentaria y calzado para que las empresas afiliadas contraten en forma exclusiva a los que formen parte de esta iniciativa. De todas maneras las exiguas tarifas que reciben los talleristas son insuficientes para que puedan trabajar con apego a la normativa. De lo que se trata *es de hacer visible, lo que hasta ahora fue invisible*. Estas unidades de producción están ubicadas en su gran mayoría, en domicilios particulares, a menos que llegue una denuncia de algún vecino (...). Por tratarse de una actividad que funciona al resguardo de la ilegalidad, nadie sabe a ciencia cierta cuántos de estos talleres son informales y cuántos clandestinos. Un detalle nada menor si se piensa que esta distinción semántica puede marcar notables diferencias. Mientras que los “**talleres informales**” se caracterizan por su falta de habilitación o por su modalidad de contratar trabajadores en negro, en los talleres considerados como “**clandestinos**” es usual la utilización de mano de obra indocumentada, en su mayoría procedente de países limítrofes (sobre todo bolivianos), que es retenida y explotada mediante la amenaza de la denuncia a las autoridades. Lamentablemente se ve a diario, que las condiciones laborales en las que trabaja buena parte de nuestra colectividad lindan con la violación de los derechos elementales de las personas; sin embargo pareciera que las medidas que se implementan siguen haciendo énfasis en la parte más débil de la cadena productiva textil, es decir en los propietarios de los talleres, en su mayoría de tipo familiar, y por efecto rebote, en las costureras (La Nación; 2008:4)

### **Algunas consideraciones finales**

Aunque existe una serie de investigaciones sobre la identidad y la participación de las mujeres que llegaron en las primeras olas de inmigración latinoamericana, menos atención se le ha dado a la actuación y la identidad de las que llegaron al Canadá en la década de los noventa y años posteriores. Se sabe que la mayoría decidió trasladarse a este país con el propósito de buscar mejores oportunidades laborales y económicas. El

principal cambio en sus vidas es el hecho de ser inmigrantes, lo que se pone inmediatamente de manifiesto como una etiqueta, con una desventaja que antes no habían experimentado. En sus países de origen tenían una serie de privilegios que se debilitan o desaparecen al llegar a Canadá. Algunas mujeres hablaron de su etapa de asentamiento, como un período en el cual comienzan a experimentar la marginalidad, bien sea por el idioma o por el tipo de empleos a los que tienen acceso. En algunos casos la nueva identidad como inmigrantes las lleva a preguntarse cuál es la posición en la nueva sociedad y a cuestionar los roles de género y clase social de los países de origen. Varias de las mujeres que llegaron a Canadá se identifican como inmigrantes y por lo tanto se interesan por los asuntos que afectan a una gran parte de las comunidades inmigrantes en Canadá. La identidad se va transformando con el paso del tiempo, lo cual se evidencia en frases como ésta: *“cuando llegué era peruana. Ahora soy hispana. Me siento parte integrante de este país multicultural”*

Por último de todo lo leído y expuesto podemos hacer las siguientes consideraciones en el ámbito laboral, que sirven tanto para Argentina como para Canadá, ya que en ambos países aún hoy existe la explotación, las violaciones y hasta la esclavitud en el mercado laboral, específicamente en torno a las mujeres.

Con respecto al trabajo en las “maquilas”, en **Canadá**, se pudo extraer: *“es como una cárcel, la población vive en la miseria, se aceptan mujeres solas y jóvenes, con poca escolaridad, se les exige la prueba de embarazo, no se les deja tomar agua, casi no pueden descasar, tienen que cumplir con una cuota de producción cada día, de no lograrlo son despedidas. Por tanto, deben mantener una producción continua repitiendo el mismo movimiento todo el tiempo para pegar una asa de bolsa o coser una cierta pieza de una prenda de vestir. Las trabajadoras ganan a la semana 250 pesos y las que más 400 pesos. Al mismo tiempo tienen que pagar el alquiler de las casas que generalmente oscilan en los 1,500 pesos y 2 mil pesos como mínimo y gastan otros 500 pesos mensuales para trasladarse al parque industrial donde está la maquiladora. Todo lo que ganan se les va en renta de la casa y transporte. Muchas de ellas prefieren vivir en las casuchas que se instalan alrededor de las maquiladoras para que la empresa tenga cerquita la mano de obra barata y ellas no gastar en transporte”*

Con respecto a los “talleres clandestinos” en **Argentina**: *“las exiguas tarifas que reciben los talleristas son insuficientes para que puedan trabajar con apego a la normativa, las condiciones laborales en las que trabaja buena parte de la colectividad boliviana lindan con la violación de los derechos elementales del ser humano. Las fronteras son poco firmes, no se pueden tener fuerzas de seguridad cada cien metros. Hay una conveniencia gubernamental en mantener bajos los precios de la ropa por cuestiones inflacionarias. Existe ilegalidad y desamparo, falta de higiene, hacinamiento, reducción a la servidumbre”*.

Por último, en ambos países, existe un tema coincidente que es la **salud**.

A propósito de ello se han detectado los principales factores de riesgo para la salud analizando los distintos padecimientos que sufren los trabajadores vinculados con esas condiciones tan nefastas al trabajar 15 o más horas en un taller con deficiente alimentación, en un ambiente de insalubridad, sometidos a ritmos intensos, inhalando permanentemente el polvillo que despiden las telas al trabajarse (incluso al dormir, ya que se trata del mismo recinto separado por tabiques o sábanas), sin ningún tipo de protección para los trabajadores, bajo la amenaza permanente del dueño del taller. Todo esto implica una “situación concreta de riesgo” (desde los problemas posturales, los

cortes en las manos, la afectación de las vías respiratorias, la pérdida de la visión; hasta las anemias crónicas y una baja en las defensas que puede llevar a contraer enfermedades como la tuberculosis –de ahora en adelante e incluso la muerte (Muy diferente a los que existen en un taller de costura debida y legalmente registrado como el de una cooperativa, con las 8 horas reglamentarias de trabajo, con los derechos para los trabajadores según lo establece la ley, trabajando con las medidas de seguridad y protección establecidas por la ley de riesgos de trabajo, etc

Un punto de partida a explicitar es que, cuando en todo momento me refiera a los TTC, estoy definiendo una unidad productiva específica que no solamente no está registrada legalmente (AFIP, ingresos brutos, etc.) y que utiliza trabajo no registrado (es decir, los trabajadores no tienen contrato ni seguridad social, ni convenio colectivo, ni jubilación, además de la documentación en muchos casos retenida por el dueño del taller), sino que, además y como rasgo significativo, su misma dinámica de funcionamiento supone la existencia de tres tipos de delitos que se describirán más adelante: tráfico de personas, trata y reducción a la servidumbre. En otras palabras: no se están estudiando talleres textiles que poseen una parte de sus trabajadores en negro, no declarados, para burlar el pago de impuestos. Se están abordando unidades de explotación laboral semi-esclavo que funcionan en condiciones de absoluta ilegalidad y violación de las leyes vigentes, y que forman parte de una cadena de valor en la industria textil entre cuyos principales beneficiarios se encuentran las grandes marcas de indumentaria. La mayoría de las víctimas de explotación laboral sufren de problemas pulmonares y alergias por las malas condiciones sanitarias del taller donde son recludos y el polvillo característico de la actividad textil. Por otro lado enfermedades como la anemia son frecuentes por la falta de alimentación. Se trata de hombres y mujeres jóvenes, éstas en aumento, de entre 20 y 30 años de edad y con un nivel de instrucción medio-bajo, en su mayoría de Bolivia, más precisamente de los departamentos de La Paz, Cochabamba, Sucre, Oruro, Tarifa. En el caso de embarazadas la intensidad del trabajo, sumada a la escasa y deficiente alimentación produce además de riesgo de vida para la madre y el bebé, anemias crónicas y una fuerte baja en las defensas. Se ha detectado angustia, depresión, hacinamiento, duelo migratorio, inhalación permanente de polvo y polvillo (incluso al dormir), alimentación deficitaria y diferente a la de origen y altos índices de consumo de alcohol y el uso permanente de las llamadas “camas calientes”. El uso de elementos punzo-cortantes, mala ventilación, monotonía, poca iluminación, malas posturas, tensiones, neurosis, TBC (Tuberculosis). Su llegada al país se produce porque se enteran por los medios (propaganda), del ofrecimiento de empleos de costura en Argentina, que incluyen beneficios como vivienda, comida y documentación con promesa de un buen salario en dólares estadounidenses (entre 300 y 500 al mes). El problema es que cuando llegan se los someta a un régimen de esclavitud por sus propios paisanos, dueños de los talleres y cuando llega el momento de tramitar sus papeles y conseguir la documentación apropiada se presentan muchísimos obstáculos. Por eso en general desisten y se transforman en “indocumentados”.

## ANEXO

Teniendo en cuenta la salud física y mental de los trabajadores, no se han limitado las indagaciones únicamente a los espacios físicos, sino que se consideraron también los procesos de captación e incorporación de trabajadores, las condiciones y métodos de trabajo, las retribuciones percibidas por la realización del mismo, las relaciones entre patrón/empleador y entre los mismos trabajadores, las jerarquías entre éstos al interior del taller, entre otros aspectos. Tomando como unidad de análisis el taller textil y particularizando en las condiciones y el medio ambiente de trabajo en relación al impacto en la salud-enfermedad de los trabajadores, se utilizó la siguiente guía de observación:

- Cantidad de operarios
- Horario de trabajo, pausas, descansos.
- Condiciones de vida (alimentación, habitaciones, camas, etc.)
- Instalaciones físicas (sanitarios, vestuarios, etc.)
- Ritmo de trabajo
- Herramientas utilizadas (tipos y características de las máquinas)
- Indumentaria y elementos de protección personal
- Orden y limpieza del establecimiento
- Protección contra incendios
- Instalaciones eléctricas
- Señalización
- Ruidos
- Iluminación
- Ventilación
- Riesgos del ambiente (gases, humo, vapores, polvo)
- Riesgos ergonómicos

## BIBLIOGRAFÍA

- ACNUR *La situación de los refugiados en el mundo*. Alianza, Madrid, 1995
- ARRIETA, Gustavo: “Talleres clandestinos. El negocio de la explotación”, en *La Nación*, sección Enfoques, domingo 11 de mayo de 2008, p. 1 y 2. YOUNG, Gerardo “Imágenes de los talleres clandestinos, una forma de esclavitud moderna”, en *Clarín*, Zona, domingo 12 de abril de 2009, p.2 y 3
- CEPAL (2000). *Desarrollo sostenible, pobreza y género*. Informe
- CERUTTI, Juan Carlos “Las mujeres empleadas al margen de la ley”, en *La Nación*, Empleos, domingo 5 de abril de 2009, p. 1.
- EcoPortal.net\* Gustavo Castro Soto CIEPAC, A. C. Centro de Investigaciones Económicas y Políticas de Acción Comunitaria Página Web: <http://www.ciepac.org/>
- DOCUMENTO del Ministerio de Trabajo (Diagnóstico sobre la situación laboral de las mujeres) 2005
- FERNANDEZ M. I, SCHER OFELIA (compiladoras). *Diversidad Cultural. Múltiples miradas del tiempo presente*, G. Press, Buenos Aires, 2005
- FERNANDEZ M. I, *Identidad, sociedad y cultura entre Canadá y Argentina. Un puente de Norte a Sur*, Impresión G. Press, Buenos Aires, 2012
- FUENTE: Argenpress.info, ALAI//LAALAMEDA.WORDPRESS.COM, 23 de agosto de 2008.
- La Nación. Suplemento Enfoques. Domingo, 11 de mayo de 2008, p. 1 y 5
- La Nación, domingo 11 de mayo de 2008, p.4
- La Nación, “El sector textil el más subsidiado”, suplemento *Economía y Negocios*, 3 de mayo de 2009, p. 2
- GINIENIEWICZ J, SCHUGURENSKY D. –Editores- *Ruptures, continuities and re-learning. The political participation of Latin Americans in Canada* OISE /UT. Canadá, 2006
- LUCCHINI C. *Breve historia de Canadá. Desde la colonia hasta la actualidad*. Instituto Di Tella. Siglo XXI. Buenos Aires, 2009
- MARMORA, L Las políticas de migraciones internacionales. OIM. Paidós, Buenos Aires, 2002
- MONTENEGRO, Maximiliano: “Bolsa de trabajo esclavo, por día reclutan a más de 1000 inmigrantes”, *Diario Popular*, domingo 19 de julio de 2009
- MOSQUEIRA, Jorge: “Dos fallos, dos extremos”, en *La Nación*, sección Empleos, domingo 25 de mayo de 2008, p. 2

SARTORI, G, *La sociedad multiétnica. Pluralismo, multiculturalismo y extranjeros*, Taurus, Madrid, 2001

YOUNG, Gerardo “Imágenes de los talleres clandestinos, una forma de esclavitud moderna”, en *Clarín*, Zona, domingo 12 de abril de 2009, p.2 y 3